

## **BENEFICIA EDOMÉX A 42 MUNICIPIOS REDUCIENDO SU DEUDA HISTÓRICA DE AGUA**

**Naucalpan, México, 25 de octubre del 2016.-** El Gobierno del Estado de México benefició a 42 municipios mediante la condonación de más de mil 600 millones de pesos, gracias a su adhesión al programa Peso a Peso, informó José Manuel Camacho Salmón, vocal ejecutivo de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM).

Señaló que este apoyo, promovido por el Ejecutivo mexiquense, a través de los decretos 172 y 27, permitió a los ayuntamientos reducir la deuda histórica de sus municipios por concepto de servicio de suministro de agua en bloque, conducción de volúmenes y cloración, que ascendía a 6 mil millones de pesos.

"Cabe señalar que los decretos 172 y 27, facultaron a la CAEM para aplicar los pagos corrientes que reciban de los municipios por conceptos de derechos y aprovechamiento de agua, así como descargas de aguas residuales, a la disminución de adeudos históricos que registren tales conceptos al cierre del mes de diciembre de 2015", abundó Camacho Salmón.

Entre los municipios que aprovecharon los beneficios de este programa, se encuentran: Tlalnepantla, Toluca, Nezahualcóyotl, Cuautitlán México, Coacalco, Naucalpan, Polotitlán, San Mateo Atenco, Tecámac, Zumpango y Villa Victoria.

Actualmente, la CAEM elabora pólizas que permitirán el registro contable de la aplicación de las respectivas disminuciones, a través de este esquema que cuenta con el aval de la Legislatura mexiquense, para apoyar a los gobiernos municipales a sanear sus finanzas por concepto de deudas de agua potable.

Agregó que hubo demarcaciones que aunque iniciaron el trámite, no lo concluyeron ni regularizaron sus pagos, por lo que el monto histórico de su deuda generará actualizaciones y recargos, mismos que se irán acumulando a los registrados.